

8. ¿que otra cosa debe tener la buena casa?

9. La vigilancia.

8. ¿que se entiende por vigilancia?

9. No unirse a otras como una ciudad en el estadio  
o gabinete sino distribuir por todas partes, que  
senciar en quanto pueda, las operaciones de la  
familia, velas su comodato, y conservacion  
este trae el buen orden, la paz y el respeto.

8. ¿que otra cosa la obliga la vigilancia?

9. A madrugar la ~~mañana~~ y procurarse la  
postura.

8. ¿que utilidades resulta de madrugar ~~los~~  
las amas de su casa?

9. Comunicar actividad a sus hijos, acortar  
brillor a su presencia, y que dejen cumplir  
sus respectivas obligaciones con perfeccion.

8. ¿que otras utilidades desarrollan?

9. Contar los nacidos y moribundos, distribuir los  
trabajos q. le han de ocupar el dia, organizar  
con sus ordenes y provisiones a los trabajadores  
de dia haciendo, y a los laicos que vayan  
a negocios de la casa.

